



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Coordinación Región Sureste

COMISIONADOS INTEGRANTES DE LA REGIÓN SURESTE DEL SISTEMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E

Por este conducto y con fundamento en los artículos 2 fracción I y II, 5 fracción IV, 14, 15 fracción IV, 16, 17, 20 fracciones I y II, 51, 52, 54 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la **Tercera Sesión Ordinaria**, la cual tendrá verificativo el martes **22 de agosto de 2019** a las **12:00 horas** vía remota a través de la aplicación Skype.

En el supuesto de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión a la hora establecida, se les convoca a los integrantes por este mismo medio para instalar la sesión a las 12:30 horas en el mismo lugar y con el orden del día establecido originalmente. Una vez que, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, se verifique que no se cuenta con el quórum requerido, habiendo pasado el tiempo establecido, se notificará como ulterior esta convocatoria a los presentes.

En esta sesión se desahogarán los asuntos que se mencionan en el orden del día.

Agradezco de antemano su asistencia y me permito solicitarles de la manera más atenta que se sirvan a confirmar la recepción de la presente y su asistencia al acto de referencia por esta misma vía.

Sin otro particular, me despido no sin antes reiterarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente

Lic. Manuel Román Osorno Magaña
Comisionado de la COTAIPEC y
Coordinador de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.